ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SVSAMECOB0015-22

OBJETO: "REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA VIA GARZON - ZULUAGA - GIGANTE, CODIGO 4505A. RED DE SEGUNDO ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO."

FECHA: 29 de diciembre de 2022
LUGAR: Virtual - Plataforma Google Meet / Departamento Administrativo de Contratación - 2 piso de la Gobernación del Huila
HORA: 9:00 a.m.

ALEX PAOLO GARCIA NUÑEZ	Director del Departamento Administrativo de Contratación
CRISTIAN FERNANDO MURILLO LOSADA	Abogado contratista – Departamento Administrativo de Contratación
CARLOS ANDRES RIVAS BERNAL	Evaluador Juridico
ANDRES RICARDO MURILLO RODRIGUEZ	Evaluador técnico
EDNA ROCIO TIERRADENTRO CELIS	Evaluadora financiera y organizacional

ORDEN DE LA AUDIENCIA

1. Instalación de la audiencia.
2. Verificación de los asistentes.
3. Informe de Presentación de Ofertas
4. Presentación del informe de evaluación de las Ofertas.
5. Observaciones y Respuestas a las Observaciones de los Proponentes al informe de evaluación
6. Recomendación del comité evaluador.
7. Adjudicación del contrato.
8. Cierre de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA:

En la hora y fecha fijada en el cronograma del proceso, el Director del Departamento Administrativo de Contratación, el doctor **ALEX PAOLO GARCIA NUÑEZ**, en ejercicio de las facultades previstas en el Decreto Departamental No. 1134 de 2012, preside la diligencia y procede a declarar instalada la audiencia efectiva de adjudicación o declaratoria de desierta del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SVSAMECOB0015-22.

Se advierte a los interesados que la presente diligencia se encuentra reglada, dado que el procedimiento con el que se desarrollara la misma, está establecido en el numeral 2.9 AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN del Documento Base o Pliego Tipo del proceso de la referencia.

2. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES.

Se dio lectura del listado de oferentes, verificando los asistentes en la audiencia virtual a través de los representantes:

CAMILO ANDRES CERQUERA VARGAS, identificado con C.C. 1.084.925.850 de Teruel en representación de V & M INGENIERIA S.A.S.

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SVSAMECOB0015-22

3. INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo al informe de presentación de ofertas que se publicó el 16 de diciembre de 2022, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública —SECOP2- (www.contratos.gov.co) y efectuado el cierre del proceso en la fecha, hora y lugar señalado en el cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE
1	V & M INGENIERIA S.A.S
2	NORBEY CORREAL VARGAS
3	MARVA CONSTRUCCIONES SAS
4	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ
5	CONSORCIO JUNESO

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Que el 22 de diciembre de 2022, se publicó el informe de habilitación de las ofertas, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII), corriéndose traslado correspondiente para que los proponentes presentaran observaciones al informe de verificación o evaluación.

No.	PROPONENTE	JURIDICA	TECNICA	FINANCIERA	K RESIDUAL	PUNTAJE ASIGNADO
1	V & M INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98,96
2	NORBEY CORREAL VARGAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98,57
3	MARVA CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98,78
4	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-
5	CONSORCIO JUNESO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-

Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, los proponentes guardaron silencio, y no hubo observaciones, ni aclaraciones ni subsanaciones.

Que, el Comité Evaluador emitió el Informe de Evaluación Final, aplicando la causal de rechazo a aquellos proponentes que no subsanaron sus ofertas, de conformidad con el Pliego de Condiciones-

Que, de acuerdo a lo anterior, se procedió a dar aplicación a la TRM del 20 diciembre de 2022 correspondiente al valor de $4 781,28 es decir, MEDIA GEOMETRICA. Para establecer mencionada TRM se dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.1.3, la cual, establece que *"La TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso."*

Que se procedió asignar los respectivos puntajes de acuerdo a los criterios de evaluación y posteriormente a publicar los informes correspondientes, el día 28 de diciembre de 2022, de la siguiente manera:

No.	PROPONENTE	JURIDICA	TECNICA	FINANCIERA	K RESIDUAL	PUNTAJE ASIGNADO
1	V & M INGENIERIA S.A.S	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	98,96
2	NORBEY CORREAL VARGAS	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	98,57
3	MARVA CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	98,78
4	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	RECHAZADO	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	RECHAZADO
5	CONSORCIO JUNESO	RECHAZADO	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	RECHAZADO	RECHAZADO

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SVSAMECOB0015-22

5. OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS PROPONENTES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Se deja constancia que No se recibieron observaciones, en la Plataforma del SECOP II, y en la audiencia el único asistente no realizó observaciones.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

De acuerdo a lo expuesto el comité evaluador recomienda adjudicar a el proponente **V & M INGENIERIA S.A.S.**, identificada con NIT. 900.062.688-7, representada legalmente por YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO, identificado con C.C. 7.713.933 de Neiva, considerando que la propuesta cumplió con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, obteniendo un puntaje total de **98,96**, siendo la oferta de mayor puntaje y no encontrándose en empate con otras ofertas.

7. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Acogiendo la recomendación realizada por el comité evaluador, el Doctor **ALEX PAOLO GARCIA NUÑEZ**, en su calidad de Director del Departamento Administrativo de Contratación, y considerando que se agotaron todas las etapas previstas para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SVSAMECOB0015-22, se dispuso adjudicar dicho proceso al proponente **V & M INGENIERIA S.A.S.,** identificada con NIT. 900.062.688-7, representada legalmente por YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO, identificado con C.C. 7.713.933 de Neiva, por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON TRESCIENTOS SESENTA MILESIMAS DE CENTAVOS ($295.028.538,360) MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS DE LEY**, toda vez que su oferta cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.

8. CIERRE DE LA AUDIENCIA

No siendo más el motivo de la presente audiencia se da por terminada a las 9:18 a.m. del 29 de diciembre de 2022 y para constancia se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron.

ALEX PAOLO GARCIA NUÑEZ
Director del Departamento Administrativo de Contratación

CRISTIAN FERNANDO MURILLO LOSADA
Abogado contratista – DAC